

MINISTERIO DE DEFENSA

721

REAL DECRETO 43/2003, de 10 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Jesús Joaquín Val Catalán.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Jesús Joaquín Val Catalán.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE FOMENTO

722

ORDEN FOM/3428/2002, de 30 de diciembre, por la que se resuelve convocatoria pública de puesto de trabajo en el Departamento por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden de 25 de noviembre de 2002 (Boletín Oficial del Estado del 2 de diciembre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Secretario/a puesto de trabajo N.30 del Gabinete del Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 30 de diciembre de 2002.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), el Director general de Organización, Procedimiento y Control, José Antonio Sánchez Velayos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de noviembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre)

Gabinete del Ministro

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario/a puesto trabajo N.30. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Dirección General de Ferrocarriles. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 743,40 euros.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ruiz Verdejo, María Aurora. NRP: 0534032546A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

723

REAL DECRETO 44/2003, de 10 de enero, por el que se dispone que don Eustaquio Jiménez Molero sustituya a don Jorge Hinojosa Bolívar como miembro del Consejo Económico y Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en disponer que don Eustaquio Jiménez Molero sustituya a don Jorge Hinojosa Bolívar como miembro del Consejo Económico y Social en representación de los consumidores y usuarios.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

724

ORDEN TAS/3429/2002, de 23 de diciembre, por la que se nombra a doña Asunción Berzal Montejo Subdirectora general de Asistencia Técnica de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2, f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Asunción Berzal Montejo, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, N.R.P. 5136416602 A1502, como Subdirectora general de Asistencia Técnica de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 23 de diciembre de 2002.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

725

ORDEN TAS/14/2003, por la que se nombra a don Francisco Javier Pérez Escribano como Subdirector general de Asuntos generales de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2, f), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Francisco Javier Pérez Escribano, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, N.R.P. 0138200268 A6000, como Subdirector general de Asuntos Generales de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 8 de enero de 2003.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

726 *REAL DECRETO 45/2003, de 10 de enero, por el que se dispone el cese de don Manuel Lamela Fernández como Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Lamela Fernández como Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
MIGUEL ARIAS CAÑETE

727 *REAL DECRETO 46/2003, de 10 de enero, por el que se dispone el cese de don Manuel Esteban Pacheco Manchado como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Esteban Pacheco Manchado como Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
MIGUEL ARIAS CAÑETE

728 *REAL DECRETO 47/2003, de 10 de enero, por el que se nombra Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación a don Manuel Esteban Pacheco Manchado.*

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en nombrar Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación a don Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
MIGUEL ARIAS CAÑETE

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

729 *REAL DECRETO 48/2003, de 10 de enero, por el que se nombra Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige» a don Rodolfo Martín Villa.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en nombrar Comisionado del Gobierno para las actuaciones derivadas de la catástrofe del buque «Prestige», con rango de Secretario de Estado, a don Rodolfo Martín Villa.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
MARIANO RAJOY BREY

MINISTERIO DE ECONOMÍA

730 *REAL DECRETO 49/2003, de 10 de enero, por el que se dispone el cese de don Jaime Pérez Renovaes como Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en disponer el cese de don Jaime Pérez Renovaes como Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

731 *REAL DECRETO 50/2003, de 10 de enero, por el que se nombra Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía a don Manuel Lamela Fernández.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de enero de 2003,

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía, con rango de Subsecretario, a don Manuel Lamela Fernández.

Dado en Madrid a 10 de enero de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO